FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DISPENSARIO MEDICO DE CALI	INFORME DE SUPERVISION N° 32 FECHA INFORME : 05 DE ABRILL DE 2023
CONTRATO Y/O ACUERDO N° 235-DIGSADMCAL-2022	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 11 DE MARZO DE 2022

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE URGENCIAS, DE COMPLEJIDAD II Y III, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, INSUMOS, MEDICAMENTOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES RESIDENTES DE BUGA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA		NIT o CC: 891380054-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/03/2023 Y /O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	LUGAR DE ENTREGA: Carrera 8 # 17 - 52 Buga-Valle
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.600.000.000,00	EN LETRAS: MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas parcialmente por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuéstales respectivas.
La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes.
Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizara previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.
Deberá presentar junto con la respectiva factura original los recibidos a satisfacción técnicos expedidos por el Supervisor de contrato, quien expedirá el recibido a satisfacción técnico económico genera

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 30822	FECHA:02/02/2022	1.200.000.000,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VF N°: 223	FECHA: 05/01/2023	300.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 23822	FECHA: 18/03/2022	1.200.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL VF N°: 223	FECHA: 05/01/2023	300.000.000,00

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO
ADICION	02/12/2022	LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE URGENCIAS, DE COMPLEJIDAD II Y III, HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, INSUMOS, MEDICAMENTOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES RESIDENTES DE BUGA

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	FACTURAS	224	$ 103.463.095,00		$ 103.463.095,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑIA ASEGURADORA:ASEGURADORA SOLIDARIA		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 660-47-994000020518 RCE: __X____(SI LA TIENE) 660-74994000009656		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30%	$ 480.000.000,00	11/03/2022	30/09/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	$ 480.000.000,00	02/12/2022	31/03/2026
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	5%	$ 80.000.000,00	11/03/2022	02/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	02/12/2022	31/03/2023
FECHA DE APROBACION DE LAS POLIZAS: 09 DE DICIEMBRE 2022				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO	1.200.000.000,00			
ADICION 01 VIGENCIA 2022	100.000.000,00			
ADICION 02 VF VIGENCIA 2023	300.000.000,00			
REDUCCIÓN 01 VIGENCIA 2022	235.348.538,00			
REDUCCIÓN 01 VIGENCIA 2023	47.348.538,00			
MES FEBRERO 2022				
MES MARZO 2022				
MES ABRIL 2022				
MES MAYO 2022				
MES JUNIO 2022				
MES JULIO 2022				
MES AGOSTO 2022			$ 259.030.384,00	$ 259.030.384,00
MES SEPTIEMBRE 2022			$ 110.824.737,00	$ 110.824.737,00
MES OCTUBRE 2022		$ 141.738.443,00	$ 252.742.795,00	$ 252.742.795,00
MES NOVIEMBRE 2022		$ 495.803.296,00	$ 106.838.415	$ 106.838.415
MES DICIEMBRE 2022		$ 242.360.769,00	$ 335.215.131,00	$ 335.215.131,00
MES ENERO 2023				
MES FEBRERO 2023		$ 183.162.654,00		
MES MARZO 2023				
El valor autorizado en el vigésimo pago según oficio N° 2023330005956653 no se hizo efectivo			$ (47.348.538,00)	$ (47.348.538,00)
MES ABRIL 2023			$ 103.463.095,00	$ 103.463.095,00
MES MAYO 2023				
MES JUNIO 2023				
TOTAL	1.317.302.924,00	$ 1.063.065.162,00	$ 1.120.766.019,00	$ 1.120.766.019,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	80,70%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		85,08%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:		VALOR PAGADO EN EL MES:	

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO	1.200.000.000,00	16%
ADICION VIGENCIA 2022	100.000.000,00	
ADICION 02 VF VIGENCIA 2023	300.000.000,00	
REDUCCIÓN 01 VIGENCIA 2022	235.348.538,00	
REDUCCIÓN 01 VIGENCIA 2023	47.348.538,00	
VALOR CANCELADO	1.063.065.162,00	
VALOR SALDO CONTRATO	196.536.905,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	1.120.766.019,00	-
SUMAS IGUALES	1.317.302.924,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTAS DE SATISFACION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	421 FACTURAS	ACTA 3910 FOLIO 081	23/08/2022	$ 259.030.384,00	$ 259.030.384,00
2	251 FACTURAS	ACTA 4037 FOLIO 089	07/09/2022	$ 49.202.823,00	$ 49.202.823,00
3	06 FACTURAS	ACTA 4051 FOLIO 090	13/09/2022	$ 23.987.579,00	$ 23.987.579,00
4	169 FACTURAS	ACTA 4143 FOLIO 098	26/09/2022	$ 37.634.335,00	$ 37.634.335,00
5	35 FACTURAS	ACTA 4071 FOLIO 098	03/10/2022	$ 7.193.520,00	$ 7.193.520,00
6	42 FACTURAS	ACTA 4108 FOLIO 101	07/10/2022	$ 64.497.409,00	$ 64.497.409,00
7	25 FACTURAS	ACTA 4114 FOLIO 102	11/10/2022	$ 8.425.600,00	$ 8.425.600,00
8	36 FACTURAS	ACTA 4148 FOLIO 104	13/10/2021	$ 13.316.525,00	$ 13.316.525,00
9	11 FACTURAS	ACTA 4161FOLIO 105	19/10/2022	$ 28.994.526,00	$ 28.994.526,00
10	272 FACURAS	ACTA0005 FOLIO 002	25/10/2022	$ 128.728.915,00	$ 128.728.915,00
11	3 FACTURAS	ACTA0015FOLIO 002	31/10/2022	$ 1.586.300,00	$ 1.586.300,00
12	02 FACTURAS	ACTA 0030 FOLIO 002	02/11/2022	$ 3.859.591,00	$ 3.859.591,00
13	60 FACTURAS	ACTA 0056 FOLIO 002	04/11/2022	$ 16.530.123,00	$ 16.530.123,00
14	01 FACTURA	ACTA 0076 FOLIO 004	18/11/2022	$ 183.350,00	$ 183.350,00
15	156 FACTURAS	ACTA 0090 FOLIO 005	23/11/2022	$ 70.664.487,00	$ 70.664.487,00
16	34 FACTURAS	ACTA 0112 FOLIO 005	28/11/2022	$ 8.000.800,00	$ 8.000.800,00
17	55 FACTURAS	ACTA 0113 FOLIO 005	29/11/2022	$ 7.600.064,00	$ 7.600.064,00
18	83 FACTURAS	ACTA 0145 FOLIO 005	05/12/2022	$ 24.485.239,00	$ 24.485.239,00
19	96 FACTURAS	ACTA 0145 FOLIO 006	06/12/2022	$ 57.289.905,00	$ 57.289.905,00
20	47 FACTURAS	ACTA 0154 FOLIO 006	07/12/2022	$ 47.348.728,00	$ 47.348.728,00
21	12 FACTURAS	ACTA 0156 FOLIO 006	07/12/2022	$ 22.928.605,00	$ 22.928.605,00
22	3 FACTURAS	ACTA 0184 FOLIO 007	21/12/2022	$ 1.848.106,00	$ 1.848.106,00

23	322 FACTURAS	ACTA 0198 FOLIO 007	23/12/2022	$ 150.002.275,00	$ 150.002.275,00
24	25 FACTURAS	ACTA 0223 FOLIO 008	26/12/2022	$ 15.234.140,00	$ 15.234.140,00
25	13 FACTURAS	ACTA 0224 FOLIO 009	27/12/2022	$ 16.078.133,00	$ 16.078.133,00
Nota: El valor autorizado en el vigésimo pago según oficio N° 2023330005956653 no se hizo efectivo con cargo al contrato vista fue incluido como deuda debido a falencias administrativas (anexo 01 folio)				$ (47.348.538,00)	$ (47.348.538,00)
26	224 FACTURAS	ACTA 196 FOLIO 007	05/04/2023	$ 103.463.095,00	$ 103.463.095,00
				TOTAL	1.120.766.019,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	-
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	85,08%

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FINANCIERA	89%	EJECUCIÓN FISICA	85%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

Se realizao verificación de ejecución de contrato a corte 31 de marzo encontrando ejecucución del 100% de acuerdo a servicios prestados, sujeto a auditoria médica. Así mismo se esta a la espera de respuesto de caso de evento adverso por presunto error medico en el cual se dio de alta 01 usuario para control por medicina general sin tener encuneta antecedentes médicos. Se tiene programada visita técnica liderada por parte de Garantía de la Calidad en el mes de abril del presente año decontar con contrato vigente. Se continuan presentando casos de quejas de usuarios que no alcanzaron a programar citas autorizadas dentro de la vigencia del contrato, sin embargo no dejan por escrito la novedad e informan fuera del tiempo contractual.

10. ANEXOS AL INFORME: ACTA 196 FOLIO 007, oficio N° 2023330005956653

MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES

SUPERVISOR CONTRATO 235-DIGSADMCAL-2022